

PROCESO DE ADMISIÓN Licenciatura mayo – agosto 2015

Requisitos para la continuidad de estudios:

- Egresado de TSU
- Título y Cédula Profesional de TSU

Pasos para obtener el registro para la continuidad de estudios (Licenciaturas)

1.- Registro en línea 09 de febrero al 31 de marzo de 2015

Registrarse vía internet en la siguiente dirección electrónica:

http://saiiut.uttab.edu.mx/registroIngenieria/jsp/registro ingenieria.jsp

- Seleccionar la licenciatura afín a la carrera de TSU
- Imprimir la solicitud de registro

INGENIERÍA O LICENCIATURA
Ingeniería en Gestión de Proyectos
Ingeniería en Gestión de Proyectos SP (Semi Presencial)
Ingeniería en Mantenimiento Industrial
Ingeniería en Procesos Bioalimentarios
Ingeniería en Química de Procesos Industriales
Ingeniería en Tecnología Ambiental
Ingeniería en Tecnologías de la Información SP (Semi Presencial)
Licenciatura en Gastronomía
Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico

^{**} Solo las carreras de Ingeniería en Gestión de Proyectos e Ingeniería en Tecnologías de la Información, se ofertan en la opción SP (Semi Presencial)

Nota: Los egresados de los años 1998 hasta abril 2010 que <u>no puedan realizar su registro</u>, deberán acudir a la Dirección de Servicios Escolares con copia de la CURP, certificado de Estudios, Título y Cédula Profesional de TSU.

Publicación de resultados

2.- Publicación de resultados

Martes 14 de abril de 2015, a partir de las 11:00 a.m. en la página <u>www.uttab.edu.mx</u>, donde deberá consultar los requisitos de inscripción.

Inscripción

3.- Inscripción a la continuidad 15 y 16 de abril del 2015

El aspirante aceptado deberá cumplir con su proceso de *inscripción* de forma personal, de acuerdo a la fecha establecida.

Continuidad de estudios (Licenciatura): 15 y 16 de abril de 2015

Inicio de clases para la continuidad de estudios (Licenciaturas)

4.- 04 de mayo de 2015

"Las carreras sólo se aperturan sí reúnen la cantidad mínima de aspirantes requeridos"